Mártes 25 de Enero de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,783

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 36, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Mártes: La conversion de San Pablo. [illegible]

Efemérides

1853—BATALLA DE SAN ANTONIO.
[illegible] ... el general D. Gregorio Paz había llegado en la víspera de la batalla á recibirse del ejército de Costa, pero como este ya había formado el plan del combate, que aceptó, compartió con él la gloria del triunfo. El coronel Coste se retiró así que concluyó la batalla, dejando el mando por completo al general Paz.
844—MUERTE DEL PAPA GREGORIO IV.
1825—TOMA DE LA PAZ.
1871—21.º DIA DEL BOMBARDEO DE PARIS.

EL SIGLO

¿Liberales ó colorados?

¿En qué quedamos? El partido de que en la prensa son campeones *El Heraldo*, el *Diario del Comercio* y *El Ferro-Carril* ¿se llama partido *colorado* ó se llama partido *liberal*?

Tal vez algunos creerán que esto es de poca monta.

No participamos de esta opinion.

Cada una de esas denominaciones tiene una significacion muy diversa.

La una representa principios: la otra representa divisa de guerra.

El Heraldo se afana por demostrar que la denominacion que corresponde al partido es la de *liberal*.

Su argumentacion es esta.

El partido *colorado* ha profesado siempre principios liberales, por mas que no siempre los haya practicado. Se llamó *colorado* porque en las batallas usó divisa colorada. Pero la época de las batallas ha pasado, y por tanto no hay razon para que tome su nombre de su divisa de guerra. Debe tomarlo de sus principios políticos: debe por tanto llamarse partido *liberal*. El partido *colorado* de la guerra es el partido *liberal* de la paz.

Los que quieren á todo trance seguir llamándose *colorados* no discuten estas razones — La discusion nunca ha sido su fuerte — Son ante todo *hombres de accion* — Son aquellos que en el *desnivel intelectual* de que nos habla *El Heraldo* ocupan los bajos.

Colorados somos dicen, y *colorados* tenemos que ser hasta la muerte — No nos vengan con nuevas nomenclaturas — Esas son añagazas de los *principistas*, y con ellos no queremos nada.

Y no les falta razon. La denominacion de partido *liberal* es *principista* pura.

Los *colorados* siempre han sido *liberales*, dice *El Heraldo*.

Entendámonos—Siempre lo han sido los colorados *principistas*. Porque vieron que no lo eran los colorados *netos* se separaron de ellos y formaron el partido *conservador*.

Esta es la historia de ayer, por todos conocida.

Segun *El Heraldo* ha desaparecido la razon de esas disidencias.

¿Sí?—Pues ahí salen á contradecirle los *netos* que no quieren por nada ser *liberales*. Quieren ser lo que eran antes: ni mas ni menos—Su ideal no es el culto á los principios, es el culto á la divisa—A eso llaman *opinion política*.

¡Y haga Vd. unidad con esos elementos!

No es posible.—Las tentativas de reconstruccion tienen que naufragar en la incompatibilidad absoluta de los *netos* con los *principistas*.

Hoy se llaman los unos *colorados* y los otros *liberales*.

En su afan de imposible unificacion, *El Heraldo* llega hasta aceptar una y otra denominacion.

No basta.—Es menester que deje de ser *liberal*.—Solo á ese precio podrá identificarse con sus antiguos adversarios.

Despues de la victoria

Ahora mas que nunca ansiamos recibir noticias del Pacífico.

Anhelamos saber si Piérola ha quedado sepultado bajo los escombros de Chorrillos ó Miraflores, ó si se ha internado con el propósito de hacer constar que el Perú vencido no autoriza con su firma el despojo que se le impone.

Deseamos conocer la manera cómo el vencedor ha tratado á Lima.

Deseamos tambien tener alguna mayor luz sobre sus miras para en adelante.

El telégrafo nos ha dicho que el Gobierno argentino se preocupa de la catástrofe del Pacífico, pero que hasta ahora no ha tomado acuerdo alguno.

Una y otra cosa nos parecen muy naturales.

Seria prematuro tomar resolucion en tan grave asunto antes de recibir las noticias y los informes en que debe fundarse.

Por otra parte la situacion no puede ser mas delicada.

El interés del Gobierno argentino seria que no se celebrase un tratado que sancionase el despojo del Perú.

Pero solo puede valerse de los medios de la diplomacia honrada y previsora.

Ha pasado el tiempo de la mediacion entre los beligerantes.—La campaña está terminada.

¿Qué se puede hacer hoy? Intentar una mediacion amistosa para salvar al Perú de la desmembracion.

No se olvide que la razon que alegaron en Arica los Plenipotenciarios chilenos para justificar sus pretensiones de adquirir provincias peruanas, fué la imposibilidad del Perú de pagar la indemnizacion de guerra.

Partiendo de este principio, tal vez seria el caso de ofrecer á Chile una garantía que respondiese del pago de la indemnizacion con el fin de que desistiese de adquirir la propiedad de territorios que ha ocupado por la fuerza.

El asunto es delicadísimo, y no podemos hacer mas que aventurar una idea, que acaso podria tener alguna aplicacion.

Por otra parte, la nota del Gobierno argentino al de Colombia que dias pasados analizamos, es una apertura que suponemos ha de dar lugar á importantes comunicaciones diplomáticas—En aquella nota está la base de la actitud del Gobierno argentino en este grave asunto: actitud que se acentuará y concretará sin duda segun el giro de los acontecimientos y la actitud de otras naciones americanas.

Debemos suponer que el Gobierno oriental, si ha recibido del de Colombia una invitacion semejante á la de la República Argentina, habrá contestado á ella en términos análogos á los de la nota del Dr. Irigoyen.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Los partidos tradicionales no hacen prosélitos. Por mas que algunos digan que aquí no hay otros partidos que el blanco y el colorado, la verdad es que el país sabe ya á qué atenerse en punto á tradiciones, que por muy gloriosas que sean nos han traido á la actual situacion. La propaganda en pró de los partidos tradicionales está encomendada á escritores de reconocido talento, pero no hay talento que alcance á vencer la repugnancia que tiene la mayor parte de los ciudadanos á oir hablar de blancos y colorados. Lo que quieren todos es vivir en paz bajo el régimen de las instituciones que garantizan sus derechos civiles y políticos.

El Ferro-Carril

Chile consumará su obra, porque parece que la República Argentina no está dispuesta á intervenir en los asuntos del Pacífico. La opinion dominante en la vecina orilla es que Chile obligado á una prolongada ocupacion del territorio peruano, no ha de estar dispuesto á buscar por ahora complicaciones y dificultades en la República vecina. El colega hace estractos de algunos de los principales diarios de Buenos Aires, que contienen diversas apreciaciones sobre la política argentina respecto de Chile.

Aplaude el buen servicio telegráfico establecido en el Rio de la Plata y el celo del representante de la Compañía Mr. Oldham gracias al cual hemos estado al corriente de los sucesos del Pacífico en este crítico período. Inserta y agradece algunos párrafos de distintos diarios que han elogiado la actividad del *Ferro-Carril* que publicó en un boletin extraordinario el extenso telegrama de cinco mil palabras reproduciendo los partes oficiales de las batallas de Chorrillos y Miraflores.

La España

Ve con desconsuelo la clasificacion enigmática y confusa de los numerosos bandos que se disputan el honor de hacer la felicidad de la patria. Parece raro que en un pueblo donde todos profesan la misma religion política y se sienten animados de los mismos propósitos, no haya una docena de ciudadanos que sean del mismo parecer cuando se trata de poner en práctica las doctrinas que todos profesan. Examina los tres grandes grupos de nacionalistas, colorados ó liberales y constitucionalistas, y hace notar la identidad de los programas de los tres. No comprende que haya tal divergencia de opiniones en los medios que deben emplearse para consolidar el régimen de las instituciones, y dice que si son verdad las profesiones de fé que todos formulan, todos son liberales, nacionalistas y constitucionales.

Habla de la pérdida de una balija de correspondencia que contenia tambien fondos pertenecientes al servicio de giros postales. Inserta la comunicacion que acerca de este asunto ha publicado la Direccion de Correos por medio de la Secretaría, pero dice que todas sus esplicaciones no pueden convencer á nadie de que en el asunto no haya habido sobrado abandono. Añade que los datos que tiene le habilitan para afirmar que el mayoral de la diligencia entregó la balija á la estafeta encargada de trasportarla á esta ciudad; y pregunta quién prueba que traida la balija á Montevideo no ha sido despues trasportada á la Florida para entorpecer las averiguaciones del caso y salvar de responsabilidad á los culpables. Habla tambien de una nota enviada por vía del Salto al pueblo de Rivera, aceptando en descargo de la Direccion que la falta de devolverla á Montevideo para que se remitiese por la vía de Tacuarembó fué cometida por la Administracion del Salto.

El Diario del Comercio

Habla de la union de los colorados y dice que desde la muerte del General Flores ese partido quedó deshecho y desorganizado y que ninguno de los militares fué digno de recoger la influencia del genio de aquel. Ahora se ha emprendido la tarea de reorganizar el partido colorado. Confiesa que fué un error el de los colorados que se separaron de su partido, buscando corrientes mas puras, pero niega á sus correligionarios el derecho de reconvenirles por ese error. Los que les acusan de inconsecuentes fueron fieles no á las ideas del partido sino á sus intereses personales. Les pregunta por ejemplo por qué persiguieron al coronel D. Fortunato Flores, que al salir para el destierro declaró que nunca habia dejado ni dejaria de ser colorado. El redactor de *El Diario* dice á los que solo han mirado sus intereses particulares que no viene á obedecer sus órdenes y á ser su instrumento sino á dirigirles y á contribuir á organizar al partido en compañía de colorados sensatos.

Con el epígrafe *Una política nacional* da á sus correligionarios excelentes consejos de moralidad política y patriotismo y dice que los desastres del Paraguay fueron la obra sangrienta del despotismo de los Francia y de los Lopez y que las desgracias del Perú son consecuencia de la labor destructora de los partidos anárquicos y demagogos. Invita al Gobierno y especialmente al coronel Santos á que cooperen eficazmente para que el país salga de su triste situacion y á que sigan una política verdaderamente nacional.

Saluda con efusion al Sr. D. Domingo F. Sarmiento que ha venido á honrarnos con su visita.

El Telégrafo Marítimo

Insiste en la elevada tasa del trabajo que hacen los peones de la Aduana y en la duracion igual en tiempo y desigualísima en su justicia y en sus efectos de las observaciones sanitarias impuestas por las autoridades del puerto.

Hace una breve reseña del curso que desde 1870 ha seguido la tarifa de los peones de Aduana.

Reproduce y amplía las consideraciones que militan para que á los buques procedentes del Brasil se les imponga á su llegada un período de cuarentena proporcionado al tiempo trascurrido desde que salieron de los puertos de donde proceden.

REMITIDOS

Museos escolares

La pedagogía moderna está experimentando grandes transformaciones en los paises que marchan al frente de la civilizacion y del progreso. Ya no se trata simplemente de cultivar la inteligencia del niño, sino de instruir y educar al pueblo, eligiendo para conseguirlo los medios mas adecuados á las condiciones especiales del suelo y á los caractéres peculiares de sus habitantes. Así, por ejemplo, Suiza y algunos departamentos franceses no se limitan á poseer escuelas primarias, sino que hacen llegar la instruccion hasta los habitantes de sus mas lejanas comarcas, valiéndose de grandes carteles fijados en las estaciones de los ferro carriles, en los pórticos de las aisladas ermitas, en los solitarios postes del telégrafo, en las granjas, en los troncos de los árboles y en el lienzo de pared de las pintorescas y caprichosas cabañas helvéticas. Esos carteles contienen nociones prácticas y útiles de higiene doméstica, de zootecnia, de organografía y fisiología vegetal, de agrología, de mecánica, de zoología, de botánica, etc. Francia difunde métodos de enseñanza tan sabios como los del padre Girard, Mme. Carpantier y Mr. de de Pelissier, tendentes todos ellos al desarrollo racional, lógico y rápido de las facultades intelectuales. Bélgica establece las primeras cajas de ahorros escolares, capaces de cambiar la faz de la sociedad, puesto que arraigan en el niño la idea de la prevision, de la economía, aunque no de la fea avaricia. Alemania, poniendo en práctica aquellas sábias teorías del inmortal Rabelais, hace viajar á sus estudiantes en la época de las vacaciones, establece colonias infantiles donde la niñez ejercita sus fuerzas físicas como en la escuela ha ejercitado sus fuerzas intelectuales. España plantea ateneos para la clase obrera, abre las puertas del comercio á la mujer iniciándola en la carrera mercantil, é inaugura conferencias donde acuden los pequeñuelos á oir las aventuras del grillo, la magnanimidad del leon, la habilidad del gusano de seda, la viveza de la ardilla, la fidelidad del alano, la astucia de la zorra, descritas por maestros de escuelas normales, catedráticos de Universidades y profesores de ateneos, conferencias que recrean, moralizan é instruyen. Los Estados Unidos inventan la escuela ambulante y las nociones de instruccion primaria, la luz de la enseñanza alumbra con sus bienhechores rayos lo mismo al obrero campestre que ha levantado su choza al pié de los montes Rocallosos que al excéntrico habitador de las orillas del lago Salado.

Hacia cualquier país de la tierra donde dirijamos nuestras miradas observaremos, si no profundas innovaciones como las que acabamos de señalar, por lo menos reformas progresistas tendentes á mejorar la instruccion pública, á educar é instruir al pueblo, tal sucede en Suecia, en Portugal, en Italia, en Grecia, en Rusia y en el Japon.

Ante este movimiento universal que hoy preocupa á filósofos y sabios, estadistas y educadores, la República Oriental no ha permanecido indiferente, pues si bien puede decirse que se mantuvo fiel á sus añejas prácticas, adoceando sistemas, é ineficaces métodos escolares hasta 1878, tambien es innegable que el inmortal Varela la arrancó de su postracion dotándola de una legislacion escolar ejemplar de que carecia, extirpando la mala semilla que se hallaba en el personal docente, organizando las escuelas é introduciendo todas aquellas reformas compatibles con las leyes de este país y las costumbres de sus habitantes.

Pero los grandes planes pedagógicos del infortunado Varela no se pudieron realizar en su totalidad, ya porque luchó con la falta de recursos, bien á causa de la oposicion que al planteamiento de todas y cada una de sus ideas hacia una prensa implacable y mal aconsejada, ya porque la muerte cortó el hilo de su vida demasiado pronto por desgracia para los que contemplamos con satisfaccion los pasos que da la humanidad hácia su mejoramiento moral é intelectual.

Entre esos planes hállase el de la creacion de un museo pedagógico, idea iniciada en 1876 por Varela en el seno de la Comision de I. Primaria que á la sazon presidia. Mas, por desgracia, su pensamiento no ha podido realizarse á causa de la falta de recursos, obstáculo que detiene en la República, con demasiada frecuencia, muchas ideas buenas y no pocas aspiraciones patrióticas.

El distinguido propagandista pretendia fundar en Montevideo un museo de educacion semejante á los que existen en Florencia, Paris, San Petersburgo, Viena, Dresde y Ontario; es decir, un depósito de muebles y útiles escolares, fotografías, planos y modelos de edificios para escuelas, informes y documentos relativos á sistemas é instituciones, colecciones de historia natural y libros de premio, de texto y de consulta; un museo, en fin, que, como decia Varela, permitiese á las autoridades escolares y á los maestros conocer y estudiar los instrumentos y útiles mas convenientes para el perfeccionamiento de la enseñanza, habilitándolos para reemplazar con éxito el menaje, instrumentos y útiles que ahora se emplean, por otros mas perfeccionados.

La idea en sí es digna de elogio, pero con relacion á los elementos educativos y pecuniarios de que la Nacion dispone es escesivamente lujosa. En efecto, fundar un museo de estas condiciones, que es el refinamiento de la ciencia pedagógica, en un país donde si bien es verdad que en el arte de enseñar ha hecho progresos, no es menos cierto que aun tiene mucho que aprender, es el colmo de la superfluidad; y es poco económico invertir sumas tan crecidas que importarian un verdadero sacrificio á la República, cuando pudiera evitarse tan exorbitante desembolso comisionando á una ó varias personas de reconocidos méritos y talentos pedagógicos, á fin de que, trasladándose á los paises donde existen museos escolares, estudiasen lo que estos contienen, viesen lo que de ellos fuese mas adecuado á nuestras escuelas, y aconsejasen la adopcion de lo útil y verdaderamente provechoso.

La imposibilidad de fundar un museo tal como Varela pretendia y la precision de que existan en la República museos escolares, nos obligan á emitir algunas ideas respecto de la formacion de esta clase de instituciones, ideas que juzgamos mas practicables que las sostenidas por el primer Inspector Nacional, si bien distan mucho de ser tan trascendentales.

La instruccion que se prodiga en las escuelas primarias de la República, obedece á un sistema que podemos llamar científico-educativo popular, en virtud de que su enseñanza es tan útil á la sociedad como agradable y provechosa á los discípulos. No la constituye el aprendizaje de la *lectura, escritura, gramática y cuentas*, como sucedia antes, sino que abarca una série de conocimientos eslabonados, y tan dependientes unos de otros que la supresion de cualquiera de ellos alteraria el sistema desvirtuándolos lastimosamente. Entre estos conocimientos hállanse las *lecciones sobre objetos* que, además de otras asignaturas comprenden la zoología, la botánica y la mineralogía. Pues bien; para la perfecta enseñanza de estas ciencias queremos nosotros la fundacion de los museos escolares; uno en cada Departamento, y, si posible fuese, uno en cada escuela de 2.º y 3.º grado de varones.

Nunca podrá el niño conocer medianamente la historia natural si carece de un pequeño museo escolar, por muchos que sean los afanes de su maestro, por vastos los conocimientos de éste y por clara y poderosa la imaginacion de aquel.

Y no se nos observe que el estudio de los animales, plantas y minerales es el lujo de nuestras escuelas; todo lo que nos rodea hállase relacionado con alguno de los tres reinos de la naturaleza, y hácia cualquier lado que dirijamos la vista hemos de encontrar objetos que nos recuerden la prodigalidad de la madre tierra. Las joyas de que nos adornamos, las monedas de que nos valemos en el comercio de la vida, el yeso de las paredes, la teja, los ladrillos y la pizarra de nuestras habitaciones, el carbon, el petróleo, etc. etc., nos ponen en inmediato contacto con la mineralogía. El papel en que escribimos, la tela de nuestros trajes, el material del calzado que resguarda nuestros piés, la carne de que nos alimentamos, y los innumerables objetos de que nos servimos y cuya materia prima nos la proporcionan los animales, vienen á demostrarnos la utilidad, lo mismo del manso cordero que del brioso caballo; del ave de pintado plumaje que del pez de flexible cuerpo y plateada color.

¿Qué diremos de los vegetales? Los árboles nos proporcionan maderas de construccion para buques, ferro-carriles y carruajes; para muebles de todas clases; su tronco, sus ramas, su corteza, sus hojas y sus frutos son de inmenso provecho al hombre y sirven de asilo al indefenso y débil pajarillo: las plantas alimentan nuestros cuerpos con sus frutos ó recrean nuestra vista con sus flores: los bosques purifican la atmósfera, y todo este conjunto de abundantes y copiosa vegetacion contribuye á nuestro bienestar. Y ¿direis que no es necesario el estudio de la naturaleza cuando á ella le debemos todo lo que somos, todo cuanto poseemos, vida y riqueza?

Pero hay mas: el conocimiento de la zoología, botánica y mineralogía trae aparejado el estudio de las artes, de la industria, de la agricultura cuyos horizontes debemos ensanchar á todo trance basándonos en que mientras mas número de industriales y agricultores tengamos, mayor será la riqueza del país, sin contar que el desarrollo de las ciencias naturales, conjuntamente con la física, la mecánica, la química, etc., son alicientes poderosos que á la larga deberán disminuir el número de los médicos y abogados para acrecentar el de los agrónomos, ingenieros, arquitectos, peritos manufactureros, etc. etc.

Ahora bien: los museos escolares contribuirán grandemente á este resultado; pero ¿cómo deben ser dichos museos? *El Maestro*, importante revista semanal de instruccion y y educacion lo ha indicado en su número 213 perteneciente al dia 25 de Julio de 1880: permítasenos reproducir las líneas de esa publicacion, en las cuales encontramos condensado nuestro pensamiento:

«La idea de los museos escolares, dice, marca un verdadero progreso en la pedagogía, pero su formacion debe sujetarse á un método científico y ordenado, á un modelo uniforme en toda la República, no á la voluntad ó al capricho de cada maestro de escuela.

«Las escuelas normales francesas poseen museos escolares, pero escesivamente vastos para nuestro objeto. Nosotros no queremos mariscos y plantas, insectos y pájaros aglomerados sin órden ni concierto pues á los ojos del educador un museo así formado no tendria ningun valor pedagógico. Tampoco queremos que sea numeroso en objetos, pues esto no constituye su valor, como no lo constituye tampoco la reunion de objetos raros.

«Los museos escolares deben tener por principal objetivo enseñar á los alumnos á razonar sobre lo que ven, no á hacerles conocer objetos determinados.

«Los de que se forme un museo no deben sobrecargarse de minuciosos detalles, pues estos solo sirven para embrollar la inteligencia del niño.

«El tipo ó modelo del museo escolar francés ó aleman, no es el que queremos ver establecido en la República del Uruguay.

«Segun nuestra humilde opinion, debe este contener, poco mas ó menos, exclusivamente objetos naturales; las piedras del país, no aquellas con que cada dia tropezamos, pero sí las que se explotan en las canteras, ó que presentan caractéres especiales, ó particularidades interesantes; las plantas de la campiña, no las que se cultivan, que que brotan en los prados, ó que bordan los caminos, pero sí aquellas que son menos comunes sin ser raras; sobre todo si ellas poseen propiedades útiles, peligrosas ó curiosas.

«Lo propio con respecto de animales. Pero, mas que nada exigimos la *historia* de algunas plantas, ó de algunos animales, representada de tal suerte que el niño la pueda abarcar de un solo golpe, y que ella choque su infantil imaginacion.—Esta Nacion no es de arboleda, pero si nos halláramos en un país de bosques, quisiéramos, al lado de las principales esencias de las maderas, su follaje, sus flores, sus frutos, etc.; queremos el nido con la avecilla que lo ha fabricado y los huevos que ha puesto; al lado de la mariposa la larva, la ninfa y el capullo donde ella se encierra, añadiendo si es posible los trabajos de industria que ha realizado el animal ó las devastaciones que comete. Los ejemplos mas comunes son en este caso los mejores: el guisante que nace, en flor, en fruto, en germen, da un cuadro escelente; la historia de la abeja, del gusano de seda y aun del coleóptero, así representada á los ojos de los niños será mucho mas provechosa que esas interminables séries de insectos taladrados y clavados en órden, que figuran en numerosos museos escolares.

«Hay necesidad de presentar á los niños imágenes serenas, objetos de condiciones especiales, y, sobre todo, de carácter propio.

«Hé aquí cómo comprendemos la pequeña coleccion escolar, no destinada á aumentar la nomenclatura que el niño debe conocer al despedirse de las aulas escolares, pero sí compuesta con el determinado propósito de llamar la atencion de su espíritu por medio de informes que le esplicará el maestro y que, proporcionándole nuevas enseñanzas, lo hará apto para razonar con conocimiento de causa acerca de todo lo que lo rodea.»

Emitido nuestro pensamiento, toca á los hombres de la ciencia, á los ánimos levantados y serenos, á las autoridades superiores estudiarlo, pulirlo, darle forma práctica y allegar recursos para plantearlo.

San José 14 de Noviembre de 1880.

Orestes Araujo,
Inspector de Escuelas.

242

REPÚBLICA ARGENTINA

La victoria y la conquista

Lima ha caido!—Ha luchado sola la ciudad de los vireyes, con Grau y con Piérola, y ha sido vencida.

Desde los comienzos de la guerra actual perdió su escuadra, y quedó el Perú privado de recursos ó incomunicado materialmente.

Sus puertos principales cayeron en poder de su enemigo implacable, y redujo su defensa al Callao y á Lima.

Si la capital se halla en poder del vencedor, lo mas probable, lo mas seguro es que el Callao caiga en poder de Chile, desde que existe una escuadra que lo bloquea y lo bombardea desde hace tiempo, y desde que con las victorias recientes, el ejército de tierra de Chile, dueño de la capital y de las vias férreas, puede atacarlo por retaguardia y rendirlo.

Las tres batallas dadas han terminado la guerra. No tenemos fé en la guerra de recursos, porque el territorio peruano no se presta para eso, ni el estado del país enervado por las revueltas incesantes y por las riquezas que le prodigó la naturaleza. Las riquezas fácilmente adquiridas, con el huano y el salitre debilitaron á aquel pueblo, sorprendiéndolo la guerra extranjera con un ejército desmoralizado, con una escuadra que poco antes de ella la habia sublevado el mismo Piérola, cuya sublevacion originó el conflicto con el buque *Shah* de la escuadra inglesa.

Así ha perecido el Perú—y desde hoy no figurará ya en el mapa de las naciones como un pueblo independiente, ni con el territorio con que era antes conocido.

El vencedor despues de trasladar á Chile las riquezas que encuentre en Lima, en el Callao, se apoderará de sus armas, demolerá sus fuertes, tomará posesion de los últimos buques de guerra, y le impondrá sin conmiseracion pesados tributos de guerra, fabulosas indemnizaciones, y retaceará su territorio, conquistando lo que él quiera conquistar. El Perú no existe ya, ahí hay quien limite las ambiciones del vencedor.

El Pacífico es un desierto, y no hay allí tampoco lo que se llama opinion pública.

Chile gozará, pues, á sus anchas de sus victorias, y hará lo que le plazca.

El Perú quedará ocupado por Chile, bajo el pretesto de que es necesario garantir el pago de la indemnizacion de guerra. Mantendrá allí su ejército á costa del país ocupado, y procurará asegurar así su conquista.

Y Bolivia? Bolivia fué la causa de la guerra, y ha desempeñado el mas triste, el mas vergonzoso, el mas ridículo rol.

Ha hecho revoluciones al frente del enemigo, ha cambiado de Presidentes, ha publicado muchas proclamas, pero no ha combatido en defensa del honor y de la patria.

Bolivia aceptará todo—la conquista, la indemnizacion y procurará ponerse de acuerdo con Chile, á costa del Perú.

Será satélite de Chile y aceptará todo.

Qué pueblos, qué razas! El Araucano y Pampa combaten en defensa de su tierra hace 300 años. Combaten sin tregua—luchan con el ejército de Chile, con el ejército argentino. Sus cargas cerradas contra la fuerza de línea, contra la artillería, contra la infantería, y mueren blandiendo la lanza, pero no se rinden.

Esa es la raza del Sud de la República Argentina y del Sud de Chile.

Los paraguayos sucumben todos, viejos, niños, mujeres, con las armas en la mano, y Lopez, que era un tirano, murió pelsando con su espada en la mano en Aquidaban. ¡Qué pueblos estos y qué pueblos aquellos!

Oh! La patria, el honor de ser nacion, es carga pesada, porque la patria para ser tal pide la sangre de sus hijos, su sacrificio, como condicion de su existencia. Como actos de heroísmo, la guerra del Pacífico no nos presenta mas que á Grau y á Piérola, el cual se ha hecho perdonar sus revoluciones, organizando la defensa y dando tres batallas sangrientas.

Y bien, ¿qué hará Chile?

Chile queda dueño desde el Estrecho hasta el Ecuador por ahora, y cuando imponga la conquista y anuncie la paz, quedará como dueño hasta Camarones, es decir, con una costa marítima mas extensa que la del mismo Brasil en el Atlántico.

Y como ni el Ecuador ni Colombia tienen escuadra, Chile dominará desde el Estrecho hasta el Istmo de Panamá.

Quedará rico con las riquezas del Perú, que su ejército trasladará Chile; con las indemnizaciones de guerra, y con los salitres de Tarapacá.

Quedará dueño del comercio del Pacífico y con un número de buques de guerra mayor que el de cualquier nacion, con excepcion de los Estados Unidos.

Y nosotros ¿cómo quedaremos?

Los Ministros de la anterior administracion, desde que estalló la guerra, debieron decir á la República Argentina cuál era su situacion.

Nosotros quedamos así, así. Amenazados, impasibles, espectadores frios, con una amenaza por el Norte, con un pleito por el Sud, sin mas tratados que el tratado de 1856.

Quedamos presenciando la destruccion de un pueblo que libertó San Martin con el ejército argentino—El guerrero argentino fué en aquel tiempo el protector del Perú.

Y ¿qué haremos?

Nada. Antes debió pedirse el arreglo de la cuestion de límites.—Ahora debe y puede gestionarse otra vez, aunque comprendemos bien que no es la misma situacion que tuvo la República Argentina en 1879 y en 1880.

La actual cuestion de límites perturba á los dos pueblos, y Chile mismo no disfrutará tranquilamente de sus conquistas, sino á condicion de terminar su pleito con la República Argentina.

Esta República no ha intervenido antes—no ha inquietado su Gobierno al Gobierno de Chile, durante la guerra. Menos lo hará ahora—No autorizará la conquista, pero no se comprometerá tampoco en aventuras.

No se aspira á otra cosa, sinó á dirimir la cuestion de límites, que hoy es un deber hasta de honor para Chile, terminarla y satisfacer las justas exigencias de la República.

(La República.)

Una tumba que será una cuna

Siempre, cerrando el oido á la voz suave y persuasiva de la simpatía, hemos mirado dolorosamente el drama del Pacífico, en la inquietud de una solucion que preveíamos.

La dura leccion se nos presenta en toda su desnudez, como se presentaron á los ojos atónitos de la Europa las peripecias terribles de aquel espectáculo de 1870.—Así la Francia, ilustrando al mundo en sus horas de grandeza con el brillo de su inteligencia, continuaba en su mision providencial, marcando una ruta á evitar, con el cuadro de sus dolores supremos.

Los que conocen al Perú, no solo por su historia, no solo por el dato frio y deficiente del libro, casi siempre panejírico ó calumnia, jamás justicia; los que han participado de su vida social, que han penetrado por un momento siquiera al fondo de su existencia; los que dentro de su atmósfera, bajo la accion de su clima, envueltos en su movimiento colectivo, han estado en actitud de estudiar de cerca esa agrupacion humana, no han podido sentir al anuncio de la última catástrofe, una impresion inesperada, si bien triste y dolorosa.

Lo hemos dicho anteriormente y, en nombre de nuestra constante defensa de la causa del Perú, hemos adquirido el derecho de repetirlo hoy: aquel país necesita una regeneracion completa y absoluta, necesita organizarse con nuevos elementos, echar bases sólidas para su estructura definitiva, formarse, en una palabra, un ideal—Los pueblos, como los hombres, no pueden marchar á la ventura, sin plan fijo, sin objetivo determinado. Esa vida errante y agitada, sin mas guia que la inspiracion del momento, sin mas juez que el criterio del sentimiento, esa vida del caballero de la Edad Media, conduce en nuestro siglo, para los individuos, á la miseria ó la locura, para las naciones, al 2 de Diciembre, á donde aquella fantasista república del 48 arrastró á la Francia.

Es necesario un camino claro, determinado por las exigencias naturales, por la aspiracion colectiva, por las condiciones sociológicas de un pueblo—Así, cada nacion de la Europa sigue hoy inflexiblemente su rumbo histórico, cuyo conocimiento ha sido adquirido á costa de mucha sangre y muchos sacrificios. La Francia va tras su unidad, va tras el ideal de la frontera riniana, va tras la estabilidad y consolidacion de sus instituciones.—La Inglaterra busca, con la grave lentitud histórica de sus reformas, la solucion de los terribles problemas sociales que la preocupan, que la minan, que la roen, bajo la aparente grandeza y férrea solidez de su aspecto.—La Italia va á la afirmacion de su unidad, como la Alemania busca hacer de ese nombre, en vez de una espresion geográfica, una verdad y un hecho.

Y si nos es dado, despues de esos grandes ejemplos, citar nuestro jóven país, podemos decir tambien con orgullo, porque es un rasgo de progreso, que al través de las mil vicisitudes de nuestra vida política, tenemos un ideal, que todos perseguimos de buena fé.

¿Qué quieren los partidos y los gobiernos argentinos en el fondo? ¿A qué aspiran, mas arriba de los sensualismos del poder y de las sujestiones del amor propio? ¿A qué ha propendido Mitre, Sarmiento, Avellaneda? ¿Qué busca Roca? ¿No es acaso el engrandecimiento de la patria, comprendido esencialmente de una manera idéntica? Un manifiesto político en que se habla de atraer inmigracion, de fomentar la colonizacion de nuestros vastos y desiertos territorios, de abrir vías de comunicacion, de echar las bases de un sistema económico favorable á nuestro desarrollo comercial é industrial, no podria llevar indiferentemente al pié la firma de cualquiera de los cuatro últimos Presidentes de la República?

Ven con sus ideas, tropezando en sus errores encarnando el espíritu y la ofuscacion de una parte del pueblo, pero marchan siempre tras el mismo objetivo, que brilla para todas las miradas sobre el horizonte, haciendo latir todos los corazones á cada paso que acorta la distancia.

Y bien, ese ideal, ese programa de vida, ese oficio que un pueblo, obedeciendo á su idiosincracia, á sus condiciones biológicas adopta, esa cordura que hace á la Holanda industrial y á la Bélgica comercial, esa conciencia de las causas determinantes, ha faltado completamente al Perú.

No venimos á hacer el proceso de un pueblo en la hora de su caida; nuestro juicio de hoy, es el mismo de ayer, y si hay en él severidad, es que la historia la impone hasta el punto de que los mismos peruanos han sido los primeros en emplearla para condenar el pasado. Cuando Piérola, cuyos sueños de gloria y de noble venganza acaban de desplomarse en un dia de infinita tortura para su alma de patriota, subia al poder y hablaba, no solo de rechazar al invasor y salvar el honor nacional, sino de regenerar el Perú, estirpando de raiz, si era necesario, con el hierro y con el juego, los viejos cánceres que lo consumian, ¿no era acaso el primero en presentar á los ojos del mundo, el estado moral profundamente caido, hondamente pervertido de la nacion cuyos destinos aceptaba dirigir?

No es la ciencia de un Baquedano, oscuro soldado que frente á un oficial instruido quedaria en ridículo; no es el valor del soldado chileno, valor innegable, aumentado prodigiosamente por el instintivo desprecio del adversario; no es el Gras, ni el cañon Krupp, lo que ha vencido al Perú. Son cincuenta años de anarquía, durante los cuales han naufragado todas las ideas de moral, todos los sentimientos elevados que pueden hacer de una nacion una fuerza, un hecho indestructible, un pueblo. Es la enervacion de todas las energías nacionales, producida por el capricho fatal de la naturaleza que ha arrojado, en los islotes de sus mares y en los arenales de sus desiertos, inagotables tesoros, medios de vida fácil, cómoda, lujuriosa, que alejando al hombre del trabajo, lo alejan de la concepcion séria, grave y dura de la existencia. — Para aquel que conoce la historia, para aquel que observa friamente, libre el espíritu de preocupaciones, cuán fácil seria, sobre el trípode de Casandra, predecir á ciertos pueblos la triste proximidad de su ruina!

Cuatro millones de habitantes, tres millones de indios entre ellos por lo menos! Esto es, el indio de la conquista, con cuatrocientos años mas de degeneracion, de decadencia. El indio que huia ya ante el soldado de Pizarro, ¿cómo va á hacer pié firme ante su descendiente? ¿En nombre de qué va á luchar? ¿En nombre acaso de una raza superior, llamada á grandes destinos en la evolucion humana?

No; en la lucha por la existencia, desde el molusco al hombre, el fuerte destruye al débil—Como en Norte-América, como en nuestras pampas, como en el seno del Africa, como en las orillas del Gánjes, las razas decadentes van cediendo la tierra, la luz, el espacio, á los representantes de las agrupaciones fuertes, intelectualmente vigorosas, agentes de un progreso indiscutible. Ese roto chileno, tan ignorante como el indio boliviano, mas duro que él, mas sanguinario, tan oprimido por castas superiores, lleva, sin embargo sobre el adversario, estas dos ventajas terribles: su fuerza física, desenvuelta por el clima y la naturaleza de los trabajos que el suelo es que ha nacido le impone; y esto que es mas: la nocion de pátria.

El indio no la tiene, no puede tenerla—Hace cuatro siglos que, de padres á hijos, consideran la tierra que pisan, como el patrimonio del señor, del blanco, que habita las ciudades, recoge el tributo, vende la caña, paga el salario—Jamás ha penetrado en su espíritu, pobre espíritu que se debate dentro de un cráneo atrofiado, ni una visiumbre de lo que se llama libertad política, derechos civiles—Vegeta en la sierra y tiene el mismo aspecto, la misma blandura, idéntica inconsistencia como fuerza, que aquellos antepasados que huian ante el audaz empuje del conquistador.

El Perú necesita cambiar la sangre de sus venas; duro, terrible, casi impracticable remedio!

Uno de los grandes pensadores modernos, el historiador Buckle, despues de hacer un estudio profundo de lo que él ha llamado el intelecto español, se detiene con una emocion contenida para arrancar la enseñanza y fijar el porvenir de la España; luego, con un acento frio, que trae á la memoria la fatalidad antigua, cerniéndose sobre los dioses y los hombres, esclama: ese pueblo no tiene porvenir!

No pensamos así de la madre patria, no pensamos así de la patria hermana, sumida hoy en la mas profunda de las desventuras que pueden caer sobre una nacion. El Perú se regenerará por el trabajo, se transformará por la infusion de una nueva sangre en sus venas exhaustas, por la introduccion del espíritu de iniciativa que flota hoy sobre los pueblos que marchan al progreso.

El oro ha brotado de aquel suelo como la peste en las maremmas; todo lo ha infeccionado, desde la conciencia de los hombres públicos, hasta los hábitos del pueblo. Corria á raudales y en el momento supremo ha faltado para comprar un buque con que defender el hogar de la vieja madre ó la cuna del niño que duerme!

Chile ha vencido un cadáver, galvanizado un momento por los restos de un rubor patriótico. Puede echar sus campanas á vuelo, puede caer sonriendo en la embriaguez de su triunfo, puede levantarse sobre el pedestal que su propia vanidad le ofrece; pero la historia, la conciencia humana le dice; no has vencido un pueblo!

(El Nacional.)

EXTERIOR

Guerra del Pacífico

El ejército de Lima y Callao se componia en Diciembre último, á estar á las últimas correspondencias chilenas, de las siguientes tropas:

EJÉRCITO DEL NORTE

General en jefe, D. Ramon Vargas Machuca.
Jefe de Estado Mayor, D. Guillermo Billingurst.
Coronel Sr. Aguirre Noriega.

Este ejército se compone de cuatro divisiones con tres batallones cada una y son:

Guardia Peruana	núm. 1	900	hombres.
Ayacucho	« 3	1000	«
Tarma	« 5	800	«
Cajamarca	« 7	1000	«
Callao	« 9	850	«
Libres de Trujillo	« 11	800	«
Ica	« 12	1000	«
Junin	« 13	700	«
Zuavos		650	«
Libres de Cajamarca	« 17	1000	»
Paucarpata	« 19	600	«
Jauja	« 21	700	«
Infantería		10,000	«
Artillería: 40 cañones de montaña. 2 « de campaña.			
Artilleros (término medio)		800	«
Un regimiento de caballería Canto Grande		800	«
Estado mayor y cuerpo de ingenieros		400	
		12,000	hombres.

EJÉRCITO DEL CENTRO

Este ejército se encuentra mandado por el señor general Iglesias.

Se compone de cinco divisiones con tres batallones cada una, y se encuentran comprendidos los batallones Piura (de la 2.ª division), Manco Capac núm. 81, Inmortales de Piérola, Federales de Campero, Concepcion núm. 27, Canta 28 de Julio, Pichincha, Libertad núm. 71, Bolognesi.

Se cree que, por término medio, los batallones de este cuerpo de ejército se componen de ochocientas plazas cada uno, de manera que los quince batallones formarán un total mas ó menos de . . . . . . 12,000 hombres.

2 regimientos caballería	1,800	»
Tropa de artillería	1,000	»
Estado mayor y cuerpo de ingenieros	400	»
	15,000	hombres.

EJÉRCITO DEL SUD

Este ejército se encuentra en Arequipa.

EJÉRCITO DE LA RESERVA

Comando en jefe, coronel Juan M. Echenique.
Jefe de Estado Mayor, coronel Julio Tenaud.

Este ejército se compone de diez divisiones. Las nueve primeras con tres batallones, la décima con cuatro. Se calcula que el término medio de plazas en los batallones no subirá de 600 hombres, de modo que los 31 batallones representarian una fuerza de:

Infantería (31 batallones con 600 hombres)	18,600	hombres
Artillería	2,000	»
Caballería	800	»
Estado Mayor, cuerpo de ingenieros	600	»
Total	22,000	

LA FUERZA RURAL EN LIMA

Esta fuerza está organizada en «columnas» por órden alfabético, y hacen la guardia urbana. Esta fuerza rural no pasa de 5,000 hombres.

Así, pues, tenemos en Lima:

Ejército del Norte	12,000	hombres
Idem del centro	15,000	»
Idem de reserva	22,000	»
Guardia urbana	5,000	»
Total	54,000	hombres

Estas fuerzas se encuentran bien armadas en general, y las últimas armas llegadas son del sistema Grass.

La caballería se compone de cerca de 3,800 plazas con malas cabalgaduras.

En el cuartel de Guadalupe hay mas ó menos 1,000 plazas; en el de Borbones, otras tantas.

En Cañete, segun se decia en Lima, estaba el regimiento «Lanceros de Torata.»

BATERÍAS (estacionarias)

En el cuartel general de artillería, el *fuerte Santa Catalina*, que domina toda la parte sur de la poblacion.

4 cañones de á 1,000, ánima lisa.

El fuerte está construido con cal y canto y se encuentra minado para hacerlo volar como los de Arica.

Fuerte de «San Cristóbal» (en construccion á principios de Octubre, dirigiendo los trabajos el ingeniero Gorwitz.) Debe tener 15 cañones de bronce fundidos en «Piedra Lisa,» en la fábrica de Mr. Wite, casado dos veces con peruana, residente en Lima hace mas de 30 años.

Estos cañones son de 6 á 8 libras.

Fuerte «San Bartolomé,» en la cumbre del cerro del mismo nombre: tiene varios cañones de sistema antiguo y poco alcance.

En el arsenal 200 cañones de diferentes calibres trabajados en Piedra Lisa, y que se decia iban á ser colocados en las obras de defensa principales entre Lima y el Callao á orillas del Rimac.

AMETRALLADORAS

Llegadas hace poco tiempo y del sistema mas moderno, habia 90, segun informes fidedignos [illegible] ... Respecto á las trincheras y minas eran tambien formidables. Sobre estas dice un diario:

TRINCHERAS

Lima está defendida por líneas de trincheras que en algunos puntos forman tres líneas paralelas, como entre Lima y el Callao. Al Norte existen las trincheras de ambas riberas del Carabayllo; y otra cerca de Infantas, cortando el acceso por el camino de Ancon.

Del lado Noreste de la cumbre del cerro de San Gerónimo, pasando Lurigancho por el Oeste, corre otra línea de trincheras hasta el pié de San Cristóbal, al frente de los baños de Artega. Desde allí arranca otra línea hasta la falda de San Bartolomé.

Otra línea parte hasta la «Pólvora» situada al Noroeste de este último cerro y describe un circuito hasta llegar á Ate, continuando su curso hasta «Valverde,» costeando siempre el rio Surco.

Todo este trayecto de San Cristóbal á Valverde (Oeste del rio Surco), tiene [illegible] ... hasta las vertientes de Surco, en los alrededores de San Juan,—todo este trayecto está minado por el coronel Elespuru. La línea de minas de dinamita forma zig-zags, y la distancia de cada uno se calcula de 20 á 25 metros.

BATERÍAS DEL CALLAO

Principiando por el sur:

Núm. 1—«La Punta,» Un cañon de mil libras y 4 de campaña de largo alcance de 12 libras.

Núm. 2—«Torre de la Merced,» 1 cañon de á 500 Armstrong, y 2 de á 40 Krupp.

Núm. 3—«Torre de la Chacuita» 2 cañones Armstrong de á 500.

«Torapacá» (batería sur) 1 cañon de á 500 Rodman.

Núm. 4—«17 de Marzo» 2 cañones de á 500 Amstrong y 1 de á 300 Rodman.

Núm. 5—El «Torreon» 3 cañones pequeños.

Núm. 6—«San Sebastian,» 3 cañones Blakeley de á 300.

Núm. 7—«Santa Rosa,» 2 cañones de á 1000 y 4 «breech laders» de á 8, Krupp.

Núm. 8—A la desembocadura del Rimac, algunos pequeños cañones de antiguo sistema. Al sur del Callao existe tambien una pequeña batería «Zepita».

Núm. 9—En Miranaves. Un fuerte con 3 cañones de á 70 (Rodman) Además se encuentra una pequeña batería denominada «Pacocha.»

Batería de Miraflores.—2 cañones de á 100 libras Parrot, y 2 de 150, Vavasseur.

Batería de Barranco—4 cañones de á 300 libras, sistema Vavasseur.

Batería de Chorrillos—2 cañones de los sacados de la *Union*, colocados en el punto denominado «Salto del Fraile».—Dos líneas de trincheras defienden esta batería.

Entre Chorrillos y Miraflores, á dos millas distante de la costa, hay una cadena de ocho torpedos.

Tambien tenian dos cañones, montados en carros de plataforma, para llevarlos á cualquier punto de la línea entre Chorrillos y Lima.

Prensa Chilena

(Editorial del *Ferro-Carril* de Santiago de fecha 13 de Enero de 1880.)

El enviado peruano residente en Buenos Aires y acreditado cerca de las repúblicas Argentina, Uruguaya é Imperio del Brasil, que se habia limitado á solicitar por la prensa la intervencion contra Chile de las naciones sud-americanas del Atlántico, sin atreverse á una pública gestion oficial, se ha resuelto al fin á una formal solicitud diplomática en nota de 15 de Diciembre último, que encontramos en los diarios de Buenos Aires y Montevideo llegados por el vapor del Estrecho.

Este cambio en la actitud del enviado peruano procede seguramente de la iniciativa adoptada por el gobierno de Bolivia, en la circular diplomática de 1.º de Diciembre, solicitando un pronunciamiento de aquellos gobiernos para condenar y detener lo que los aliados del Pacífico llaman—la política absorbente y conquistadora de Chile.

Formulada tan categóricamente la solicitud de intervencion por la cancillería boliviana, el diplomático peruano en Buenos Aires, que no habia juzgado posible elevar esa pretension á la altura de una formal y séria gestion diplomática, se ha apresurado á deletrear la palabra de órden impartida de La Paz, sin esperar siquiera instrucciones de su propio gobierno.

En efecto, el plenipotenciario peruano, buscando pretesto en la circular chilena de 10 de Noviembre sobre la conferencia de Arica, y en las supuestas dificultades del Gobierno de su país para comunicarse libremente con sus representantes en el estranjero, se apresura á solicitar, con fecha 15 de Diciembre, la intervencion insólita del Gobierno Argentino, en términos análogos á los formulados por la cancillería de la Paz, en la nota de 1.º de ese mismo mes.

Entre ambos documentos solo hay una diferencia, y es que la circular boliviana solicitaba la intervencion de los gobiernos argentino y brasilero, mientras que la nota del enviado peruano se dirige exclusivamente al gobierno argentino, aunque manifestando que esa intervencion interesa á todas las naciones de la América meridional.

[illegible]

Circular diplomática del Ministro de Bolivia

El gobierno argentino, mejor que otro alguno en América, sabe demasiado á qué atenerse respecto de los sentimientos de fraternidad americana de los enemigos de Chile, puesto que fué invitado á suscribir el mismo pacto secreto de agresion que ha provocado la guerra en el Pacífico.

La política levantada que supo en hora oportuna rechazar el pacto de perfidia de nuestros enemigos, no puede seguramente dejarse prender en las redes de la diplomacia artificiosa, que Bolivia y el Perú ensayan todavia en las orillas del Atlántico.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.—La Paz, 1.º de Diciembre de 1880.—Señor: Las naciones de la América del Sur, estrechamente unidas por su comun orígen y sus instituciones libres, forman una agrupacion homogénea que tiende á realizar de un modo solidario la paz y el progreso en el continente. Ellas están llamadas á constituir la verdadera fraternidad de los pueblos sin las rivalidades de razas ni el choque de encontrados intereses y de diversa civilizacion, que hacen indispensables en Europa los grandes ejércitos, ó sea la paz armada que agobia á los pueblos.

[illegible]

La América del Norte, mas desembarazada en su desenvolvimiento político é inspirada en los principios de la democracia moderna, ha impreso en el derecho público los dogmas de la igualdad é independencia de las naciones, y ha establecido la fraternidad americana fundada sobre la identidad de su civilizacion. Y para determinar el carácter propio de los intereses del nuevo mundo, ha proclamado la famosa doctrina de Monroe como principio americano.

[illegible]

Salidas para los Ríos

Día—24

Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés «Salado» por S. Olmedo, con carga general.

Día—25

Uruguay y Buenos Aires, vapor francés «Aguila» por S. …, con carga general.

Vapores esperados

Pasajeros

REMATES

Ruano y Gomensoro

De las existencias, bebidas, armazones, mostradores, etc., etc., del café calle de San José, números 16 y 18, esquina Florida.

HOY martes 25, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura por conclusion de negocio, de todas las existencias de dicha casa, que consisten en un surtido de artículos de este ramo.

Al mismo tiempo

1,100 botellas vinos italianos y bebidas surtidas.
Una bomba de presion para cerveza.
1 armazon de vidriera, 2 id. mas pequeños, 1 gran mostrador con mármol y 1 cocina económica.
184.e20

Por el mismo

De un landó y un juego arreos.

Frente á la Bolsa.

El miércoles 26, á la 1 en punto, venderémos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

Un landó completamente nuevo, de construccion fuerte.

Un juego arreos para dos caballos.
162.e18

Por el mismo

Pauller hermanos

De muebles nuevos y usados y diversidad de artículos—En nuestra casa 25 de Mayo núms. 266 y 268.

El miércoles 26, á las dos, procederémos á la venta de muebles nuevos y usados y gran variedad de artículos, cuyo detalle publicarémos oportunamente.
215.e22

Por el mismo

Gran remate especial de pomos para Carnaval, de la acreditada marca H. H. Pider. Los mejores de la plaza. Sin competencia en su clase.

En nuestra casa

Calle 25 de Mayo núms. 266 y 268

El miércoles 26, á las dos en punto de la tarde, procederémos á vender una partida de pomos de la marca arriba anunciada.

NOTA.—Recomendamos á los compradores de este artículo aprovechen esta oportunidad para surtirse.

Venta liberal para mayoristas, lotes grandes y chicos.
214.e22

Por el mismo

Remate de 520 pájaros importados de diversos paises.

En nuestra casa 25 de Mayo 266 y 268

El miércoles 26, á las tres en punto de la tarde, procederémos á vender una coleccion de 520 pájaros importados cuyo detalle es el que sigue:

300 canarios hamburgueses.
6 pares cotorritas de Australia.
2 idem loros idem idem.
10 pájaros estorninos, mirlos y tordos.
9 idem pico de oro.
2 gallos y 6 gallinas de Holanda.
25 jilgueros.
30 lugaños.
30 pájaros de aras ó húngaros.
10 pares idem de cinta de Bengala.
6 napoleones.
3 pares capuchinos de la India.
3 idem pájaros cebra.
3 idem monjas blancas de la India.
10 idem pájaros de Bengala.
25 cardenales.

NOTA.—Los pájaros estarán en exhibicion el dia del remate desde las 8 de la mañana.
194.e23

Lastarria y Pereda

JUDICIAL

Por órden del Juez Letrado Departamental Dr. D. E. Frias y para pago de una hipoteca, de una hermosa casa compuesta de sala, escritorio, dormitorio …

Colecturía Gral. de Aduana

Direccion de Salubridad

OJO! OJO! OJO!

GRAN CASA

DE

Préstamos Prendarios é Hipotecarios

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

ANTIGUA CASA CALLE URUGUAY N. 2

Se mudó en la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida

Esta gran casa, por las muchas ventajas, sólidas garantías y extraordinarias consideraciones que su larga existencia de (6 años) y fuerte capital le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, policía, armas, muebles, pianos, máquinas de coser de todos sistemas, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor, descuento por cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ubicados en la capital—Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de todas clases de muebles tanto en pequeña como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, máquinas, cualquier sistema, muebles, liquidacion de policía y de serenos del presupuesto atrasado en pequeña y gran escala.

La casa se encuentra abierta de las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde los dias hábiles solamente hasta las 12, los inhábiles—Gran rebaja en los intereses.

46 y 48—CALLE URUGUAY—46 y 48

e1ª.perm.dp ½

Saturnino Alvarez Cortés (PROCURADOR) —Se encarga de asuntos judiciales calle 25 de Mayo núm. 79. e8.1 mes

Se vende, se permuta, y se alquila varias casas, terrenos, quintas, chacras y campos. Se dá dinero sobre hipotecas. Calle de Zavala, n. 52, frente á la Bolsa, de 12 á 4 p. m., exceptuándose los dias de fiesta. e5.hidemes

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle de Colon núm. 184 vi

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fernepie, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la imprenta.

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PUBLICO—Calle de Colon núm. 141, ó en la imprenta del «Siglo.» a24.perm

Un bon cuisinier français demande une place dans une maison de famille; s'adresser au bureau du journal aux initiales A. B. 319.8

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

†

D.ª JUSTA ANZA DE ARISTEGUI

(Q. E. P. D.)

D. Norberto Aristegui, esposo; D. Francisco, doña Josefa y D.ª Antonia Garmendia y D. José é Ignacio Iruretagoyena, hijos; D. Pedro Anza, padre; D. Rafael, D.ª Teresa de Bernel; D.ª Mercedes Clavijo é Ignacio Mutuberria, hermanos políticos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral de cabo de año que para eterno descanso de la mencionada finada se celebrará en la iglesia de San Agustin de la Villa de la Union, el martes 25 del corriente á las 9 y ½ de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Clarin de colores

Podemos ofrecer ese artículo en dos varas de ancho á 25 cents. vara garantiendo clase superior; clarin blanco varias clases, puntillas cremas y blancas, cintas, rasos, tarlatanes lisos y de fantasía, gasas de colores, etc.; abanicos punzoes de varios gustos de varillas de nácar, cuero de Rusia, madera, etc.; rico raso negro, voladitos de gasa blancos y color crema, un gran surtido de festones y embutidos en clarin y en cambray, géneros blancos americanos, rico género patanas de hilo y de algodon; medias inglesas para niños de todas edades, id. para señora, blancas y de colores, triángulos y velos de Chantilly é infinidad de otros artículos.

CORREA LUNA Hnos.

145 — CALLE CÁMARAS — 145

e25.4.3ªpaj

SE LIQUIDA

La talabartería y lomillería «Hispano Uruguaya» sita en la esquina calle 25 de Mayo y Cerro, liquida al precio de costo sus artículos; aprovechen los que quieran comprar bueno y barato, hasta el 31 del corriente.—Montevideo, Enero 24 de 1881.
e25.6

Tram-vía de la Union

En cumplimiento del art. 9.º de los estatutos de la sociedad, se invita á los señores accionistas á la reunion ordinaria de la Asamblea que tendrá lugar el dia jueves 27 del presente á las 3 de la tarde en la calle Solis núm. 53, altos.

Montevideo, Enero 24 de 1881.

e25.3 *El Secretario.*

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Terrestres

De órden del Directorio, invito por segunda vez á los señores accionistas de esta Compañía para la reunion extraordinaria en Asamblea General que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 3 horas de la tarde, en el salon de la misma, para manifestar su estado y resolver sobre nueva entrada de capital ó su liquidacion.—Previniéndose que se resolverá con cualquier número.

Montevideo, Enero 22 de 1881.

Augusto J. Ferreira, gerente.

e23.5

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

LICOR

PREPARADO POR LOS

Padres Celestinos

EN EL

MONASTERIO DE VICHY

Estos deliciosos licores de mesa tan recomendables por la fineza de su perfume como por sus cualidades potentemente tónicas y digestivas, contienen ademas del dichoso escogimiento de plantas de las cuales son compuestos todos los principios activos y saludables de las aguas alcalinas de Vichy.

«No hay mejor regulador de las funciones digestivas que las Aguas de Vichy (1.)

Igualmente se prepara un cognac y eau de vie sin azúcar, dotado de las mismas propiedades tónico, estomáticas, digestivas, teniendo por base las aguas de Vichy.

Los licores de los PP. Celestinos son espedidos en botellas y en medias botellas, con arreglo á la medida francesa del «litro» y medio «litro.»

Para evitar toda falsificacion, exíjase que cada botella tenga sobre la etiqueta los sellos del Monasterio, y la firma del Prior de los Celestinos «D. Aurelion,» y del Maire de Vichy «Janrand», así como del único depositario y agente general en toda la República Oriental del Uruguay D. Emilio Lozano. Calle del Rincon 49—Montevideo.

(1) Extracto de *L'Action phisiologique des Alcalins* por el doctor L. Souligoux.

d8.perm.dp ½

SE VENDE

2,000 RESES

GANADO DE CRIA

En la Estancia del Tala

3.ª SECCION,

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

Se vende hasta **dos mil reses** de este acreditado ganado, en cantidades al gusto de los compradores. Tambien se vende ganado al corte.

e20.15

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 24 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado número 21 de varones de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

e25.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 25 de 1881.

Se llama á propuestas para la impresion de cuatro cientos ejemplares de la memoria de la Direccion General de Instruccion pública, correspondiente al año ppdo.

Las condiciones tipográficas y de encuadernacion, serán iguales á la Memoria del año 1878, existiendo en esta oficina un ejemplar de ella á disposicion de los interesados que necesiten verla.

El pago se hará quincenalmente y por el número de pliegos que en la quincena se haya impreso.

El proponente se sujetará ademas á todo lo establecido en el respectivo «Pliego de condiciones» que puede verse en esta oficina.

Las propuestas se presentarán en el papel sellado correspondiente y serán abiertas el cuatro de Febrero próximo á las dos de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.

d25.10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 22 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado número 4 de varones de Independencia (Departamento de Paysandú,) cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

e23.3 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 22 de 1881.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones de Santa Rosa (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

e23.3 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 20 de 1881.

Se llama á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 2 de «25 de Mayo» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 25 del corriente á las ocho de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia del concurso.

e22.3 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 21 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela mixta de «25 de Agosto» (Departamento de la Florida), cuyo acto tendrá lugar el 5 de Febrero próximo, á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

e22.13 *El Secretario General.*

Inspeccion Departamental de I. Primaria.

Montevideo, Enero 14 de 1881.

Se previene al público que la reapertura de las Escuelas del Departamento que se hallan situadas fuera del radio de la ciudad, tendrá lugar el 17 del corriente, y la de las demas, el martes 1.º de Febrero, dando principio las clases á las nueve y media de la mañana y terminando á las tres y media de la tarde.

La Inspeccion cree tambien de su deber recordar á los padres de familia que aun no han enviado sus hijos á la escuela, así como á todas las personas á quienes comprende la obligacion escolar, los siguientes artículos del Decreto-Ley sobre instruccion primaria y Reglamentacion del mismo:

Artículo 20. En las ciudades, villas, pueblos y distritos rurales, donde existan escuelas en relacion con las necesidades de la poblacion, es obligatoria la enseñanza.

Lo es tambien en los cuarteles, cárceles, penitenciarías y hospicios.

Art. 21. El que sin causa legal y justificada, deje de cumplir lo prescrito en el artículo anterior, será amonestado por la primera vez y en caso de reincidencia, pagará una multa de doce pesos por cada alumno, la segunda vez, y veinte y cuatro pesos por la tercera, destinándose estas multas esclusivamente al sostenimiento de la Escuela Normal. (Decreto-Ley de 25 Agosto de 1877.)

Art. 13. En las ciudades, villas y pueblos de la República la obligacion de asistir á la escuela alcanzará á todos los niños que residan á una distancia de cualquiera escuela pública de 4 kilómetros (46 cuadras,) si son varones, y de 2 kilómetros (23 cuadras) si son niñas. (Reglamentacion de la Ley.)

Los señores maestros pasarán mensualmente á los padres ó tutores de las alumnos, una nota en que se harán constar las faltas de asistencia y la conducta que estos observen en la escuela.

Las faltas de asistencia durante el año de 1880 ascienden á 70 por cada alumno, término medio, sin incluir ni las vacaciones, ni las faltas de puntualidad en las horas de entrada á la escuela, lo que demuestra que los niños pierden una cuarta parte del tiempo que debieran consagrar al estudio ó se ocupan en otros quehaceres menos útiles y que indudablemente retardan su educacion perjudicando á la marcha regular de las escuelas.

Las familias deben, pues, tratar de evitar ese mal, contribuyendo á asegurar la puntualidad y regularidad posible en la asistencia á las escuelas, combatiendo por todos los medios á su alcance la desercion que se experimenta diariamente.

Juan M. de Vedia,
Inspector Departamental.

e20.10

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm *El Secretario General.*

Armería Oriental

DE VERNINCK Y DESTEVES

129—ITUZAINGO—129

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

ARMAS Y CARTUCHOS

CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

Instrumentos para cirujía y para dentistas, etc., y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en cuchillos y chairas, calidad garantida, para saladeros.

Se hacen composturas. Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS PRENDARIOS

É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (12 años) y fuerte capital le permite ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe: vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las doce los inhábiles.

e4.perm

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 100 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES—San Martin 104. MONTEVIDEO—Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Lavalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste y otros mas.

xxii.3ªpaj

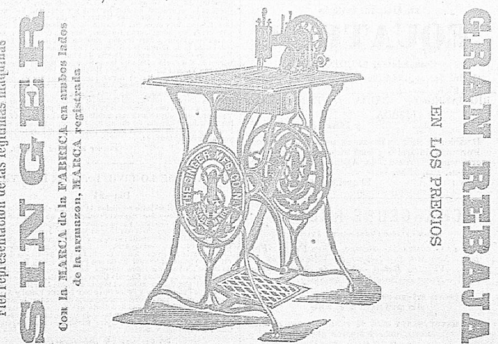
LA MAS IMPORTANTE COMPAÑIA DEL MUNDO

431,167

Máquinas verdaderas de Singer

VENDIDAS SOLAMENTE EN 1879

74,735 MAS QUE EN CUALQUIER AÑO PRECEDENTE



La prueba mas evidente de la buena calidad y excelente trabajo de las verdaderas máquinas de SINGER, es su venta sin paralelo y ademas el ser la única máquina que se imita.

Numerosas casas especulan con la reputacion adquirida por estas máquinas, vendiendo imitaciones y falsificaciones groseras, que para mejor engañar al público están pintadas de modo que parecen verdaderas, y colocando tambien en el brazo de dichas máquinas una marca de fábrica de forma igual á la legítima.—**Cuidado con las falsificaciones.**

LIDGERWOOD MANUFG. C.º LIMITED

ÚNICOS AGENTES THE SINGER MANUFG. C.º

Número 224 — Calle del Rincon — Número 226

DONDE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

e18.perm.dp ½

ALMACEN DE LONDRES

DE

H. GARCIA Y C.ª

135—ITUZAINGO—135

(ENTRE 25 DE MAYO Y RINCON)

Montevideo, Enero 1.º de 1881.

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general, que con esta fecha y título arriba espresado, he abierto un nuevo establecimiento en la calle de

ITUZAINGO, 135,

en el cual encontrarán un espléndido surtido de legítimos cigarros y picaduras de las mejores y mas afamadas fábricas de la

HABANA

como asimismo la mas completa coleccion de *esquisitos vinos finos,* tónicos, *licores,* apetitosas *conservas* de todas clases, *aromáticos tés* y comestibles en general, á precios muy módicos.

e6.1mes.3ªpaj *H. Garcia.*

MEDIO MILLON

DE

PESOS FUERTES

GRANDE Y ESTRAORDINARIO LOTERIA

DE RIO JANEIRO

En el Bazar de la China, 25 de Mayo esquina Cámaras, se reciben y entregan desde ahora encargues para esa lotería; los premios serán pagos integramente en esta.

Nota — CIGARRILLOS Y CIGARROS HABANOS solamente se encontrarán en venta en dicho Bazar de la China.

Martins é Irmao

e28.perm.3ªpaj

Gran Almanaque

DEL

SIGLO

PARA 1881

La segunda edicion, que se halla en venta en esta imprenta y en la librería de Barreiro, contiene la reglamentacion de las leyes anuales y el Código Rural en la parte sobre ganados.

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

e1.3ªpaj

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Esta Comision llama á propuestas por ciento y cincuenta rejas, de tres distintas dimensiones, destinadas á la parte del edificio en construccion en el Asilo de Dementes, en donde se encuentran las rejas que deben servir de modelo y que deben ir á examinar los proponentes.

Los interesados encontrarán en la Secretaría de la Comision, en este Hospital de Caridad, el pliego de condiciones con los correspondientes detalles.

Las propuestas se harán en papel sellado y serán presentadas hasta el dia 26 del corriente á la una de la tarde; en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas si así le conviniese.

Montevideo, Enero 19 de 1881.

Por autorizacion de la Comision,

Luis E. Artayeta, secretario.

e20.6

Al público en general

Y AL COMERCIO EN PARTICULAR

Se alquila por no poder atender su dueño la jabonería establecida en esta capital en la calle de Canelones núm. 163, el año 1850, denominada «Fábrica Española,» fundada por el que suscribe; actualmente está en Maroñas y es una de las fábricas mejor montadas, en una area de una cuadra de terreno, con toda la comodidad necesaria para la fabricacion y para criar cerdos, con una gran pileta para bañar, con abundante agua, etc. etc.

El que se interese podrá visitar el establecimiento en Maroñas sobre el camino que va á las carreras, donde pasa el tren del Centro, y para tratar, en su depósito, calle de Canelones núm. 163 desde las 8 hasta las 12, horas las mas seguras de encontrar al propietario en casa.

Tambien en el mismo depósito encontrarán un surtido completo de jabones, siendo el mas barato á $ 3.40 qq., tal vez mejor que el que venden muchos por de 1.º; grasa fina en latas y vejigas sin entrevero de patas ó de potro, velas de sebo puro blancas y bien estacionadas, que duran de 7 á 8 horas donde no corra aire.

Todos estos artículos se venden garantidos, aunque se ha dado pruebas de exactitud durante treinta años.

Ademas se venden moldes de poco uso para hacer velas; su precio fijo, 25 p. % mas barato que el Salado.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun las notas que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JÚPITER.
Los Miércoles, COMETA.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
[illegible]

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA

(Con escala en el Brasil)

El 26, ANTILLAS—Agencia, Cerrito 160.
El 26, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 31, PORTEÑA—Agencia, Piedras 172.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA

(Sin escala en el Brasil)

El 7, NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
[illegible]

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 2, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

Societá G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. Bollero

Saldrá el 6 de Febrero de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocurran al único agente
G. Lavarello.

50—CALLE MISIONES—50

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Línea mensual
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romance

Saldrá el 19 de Febrero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, [illegible]
Se reciben carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
[illegible]
Para informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
M. Llamas y Ca.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 26 de Enero, á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puertos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.
El agente, A de la Noë.

CHARGEURS RÉUNIS
COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa Dom Pedro Porteña—San Martín Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV—Rosario—San Nicolás—Sully.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase
ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen del puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

capitan Robert, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 31 de Enero para Tenerife, y Havre.

[illegible]

F. CHRISTOPHERSEN
Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martín, 151, Buenos Aires.

Mensajerías fluviales

Á VAPOR
RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter** . . . todos los LUNES
" **Cometa** . . . " MIÉRCOLES
" **Silex** . . . " VIERNES
" **Saturno** . . . " SÁBADOS

51—AGENCIA, ZAVALA—51



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Dow, saldrá el miércoles 26 de Enero de 1881 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Grasse, saldrá el miércoles 26 de Enero de 1881 para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá el miércoles 2 de Febrero de 1881 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Sandem, saldrá el miércoles 9 de Febrero de 1881 para Rio Janeiro, Bahia, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevan pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW BETT y Ca.—Solis, 55.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—21

[illegible]

Juan F. Castro, secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—21

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—21

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—21

[illegible]

Dr. Gonzalez por impedimento

[illegible]

Benito Mustaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—24

[illegible]

Nicolás Lenguas, escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que ocurran á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados [illegible]

Juzgado de Comercio

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, hago saber: que en los autos iniciados por el Banco Comercial de esta ciudad contra el detentador de la letra al portador, girada el dia 3 de Enero corriente, con el núm. 6663, por valor de $ 7,991.37, y á seis meses de plazo, llevada subrepticiamente del Banco, se ha decretado por Su Señoría que mientras dure el juicio de reivindicacion de dicha letra, nadie podrá negociarla ni obtener dinero sobre ella, bajo pena de nulidad.—Montevideo, Enero 21 de 1881.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. e23.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á la persona que el dia 5 del corriente llevó del Banco Comercial de esta ciudad una letra al portador, girada en esta fecha con el núm. 6664, por valor de $ 2,681 38 cts. y pagadera á los seis meses, para que comparezca dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que sobre devolucion de dicha letra ha promovido el mencionado Banco, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Enero 21 de 1881.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. e23.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Rosado, para la reunion con el objeto de nombrar Síndico definitivo y demas que dispone el art. 1,635 del Código de Comercio tendrá lugar el 29 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Enero 20 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. e22.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Andrés García contra D. Mateo Font y Ruiz, hago saber: Que el dia 28 del corriente en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública á dinero de contado de un terreno (solar núm. 2) sito en las Tres Cruces, puntas del arroyo Seco, retasado en la cantidad de $ 1,443 38 centésimos. El mejor deberá consignar la suma de 150 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 15 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. e18.10

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. Juan Conde, para que todos los que tengan algun derecho comparezcan ante el Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha del presente.—Montevideo, Diciembre 2 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. d30.1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Vicente Conde para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha del presente de conformidad con el art. 1,069 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Diciembre 2 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e29.3meses

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. Juan Frieca, á fin de que todos los que se consideren con algun derecho comparezcan á deducirlo en forma legal ante este Juzgado dentro del término de la ley.—Montevideo, Enero 13 de 1881.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. e13.15

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

CALLE DE SORIANO, 173

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Roman Uranga para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que le vá á interponer D. Luis Danieri por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término señalado, se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Enero 11 de 1881.—*Lindolfo Spikerman.* e12.15

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. don Luis M. Gil de fecha dies y seis del mes próximo pasado dictado en los autos testamentarios de D. Samuel Vicente Smith á solicitud de D. Juan P. Wyrley Birck apoderado de la viuda D.ª Enriqueta Amelia Rickards de Smith, se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Luis Osmond y D. Walter Emilio Garnett socios que fueron del citado Smith en un campo y poblaciones en este Departamento para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Florida, Diciembre 8 de 1880.—*José R. Barbot*, escribano público. d28.1 mes

AVISOS Y ANUNCIOS

Nueva Compañía Salteña

Se cita por segunda vez y á efectos del art. 15 de los estatutos á los señores accionistas de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á Vapor en liquidacion, á la reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia domingo 30 del corriente mes á la una de la tarde en el domicilio de la administracion, para oir el informe que presentará la comision liquidadora, sobre la manera con que ha procurado cumplir su mandato sobre el litis que le ha sido promovido, é invitando á la vez á los señores accionistas á adoptar las medidas que les parezcan convenientes segun el caso.

Salto, Enero 1.° de 1881.

e5.24 *La Comision Liquidadora.*

Gran taller de tapicería

DE JULIO NARDINI

CÁMARAS, 151

La única casa en Montevideo capaz de hacer perfectos trabajos en el ramo de tapicería que pueden rivalizar con los que vienen de Paris.

El crédito que goza este establecimiento, por sus módicos precios, su esmerado trabajo y por su eficacia en entregar los que se le confian, es la mejor prueba de que es la pura verdad cuanto dejamos espuesto. d28.1 mes

COMISION
DE
Tenedores de Deudas

La Comision convoca á los señores Tenedores de Deudas Internas para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 25 del corriente á la una y media de la tarde, en el salon del Centro Comercial, con el objeto de proceder á la eleccion de cuatro miembros de la misma en reemplazo de los cuatro salientes, de acuerdo con el art. 4.º de su reglamento.

Montevideo, Enero 13 de 1881.

Juan A. Capurro, presidente.
Eugenio Legrand, secretario.

e14.10



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi C.ª Calle del Cerrito, 229, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Violetas y Ortigas

UN ELEGANTE VOLÚMEN DE 528 PÁGINAS EN 4.º

PRECIO, UN PESO

Habiendo celebrado un contrato con el autor para la distribucion y venta del libro que acaba de publicar con el referido título, los suscritores de las anteriores publicaciones del Dr. Magariños Cervantes, á quienes en la actualidad se reparte, que no lo hubieran recibido, ó los que deseen adquirirlo, pueden dirigirse al que firma, calle de la Florida núm. 103 (taller de encuadernacion) á cualquier hora del dia.

Los interesados en los departamentos de campaña ó en aquellos puntos de la República Argentina donde tiene agentes el diario «El Siglo», podrán obtener el libro por intermedio de estos. Los señores agentes deben hacer sus pedidos y entenderse directamente con la administracion de ese diario. Se les hará la rebaja de práctica, proporcional, segun el número de ejemplares que tomen por su cuenta.

Luis A Carlevaro.

e5.15.dp.

HIERRO BRAVAIS (Hierro Dialisado Bravais)

El único que ha sido adoptado en todos los Hospitales. Y prescrito por los Facultativos mas eminentes CONTRA LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL APOCAMIENTO, LA PÉRDIDA DEL APETITO, LOS FLUJOS BLANCOS, LA CONSUNCION.

El Hierro dialisado, cuya única fórmula verdadera es propiedad de M. Bravais, [illegible]

Ha obtenido la 1ª Medalla en la Exposicion de Paris entre los productos similares [illegible] LA DEBILIDAD DE LOS ADULTOS Y LOS NIÑOS [illegible]

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS
13, r. Lafayette (cerca de la Ópera)
FÁBRICA EN ASNIÈRES

Se halla en venta en todas las Farmacias de Francia y del Extrangero, en las que se hallarán tambien el Jarabe, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado de Bravais.

En Montevideo: DEMARCHI, PARODI Y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

INTERESANTE

SOCIEDAD DE TAPICEROS

Habiéndose establecido una sociedad de todos los tapiceros existentes en esta capital con el fin de levantar el arte á la altura que le corresponde, se avisa al público que se vá á abrir una tapicería propiedad de la sociedad, en la calle del Rincon, núm. 182, donde encontrarán toda clase de trabajo perteneciente al ramo.

Se ruega á nuestros favorecedores visiten dicha casa en la cual se les hará el trabajo con el mayor esmero y baratura.

e9.1mes *La Comision.*

Tram-vía del Reducto

Se hace saber al público, que desde el 1.º de Diciembre ppdo. de 1880, fué nombrado D. Juan Antonio Furtado, Administrador Interino del espresado tram-vía y único á firmar obligaciones, intervenidas por uno de los Directores, en cuyo carácter continuará hasta nueva resolucion.

Montevideo, Enero 20 de 1881.

e21.15 *La Direccion.*

TISIS PULMONAR
Bronquitis y Enfermedades del Pecho
CURACION RADICAL CON LOS
GRANOS CREOSOTADOS
A. SABOURDY

Estando reconocido que la *Medicacion creosotada* es ventajosa para combatir la Tisis y otras Enfermedades del pecho, los principales Médicos de Paris recomiendan, como la mejor preparacion de su género, los GRANOS CREOSOTADOS, con *Aceite de hígado de bacalao*, preparados por A. SABOURDY.

Son de fácil absorcion, se digieren con prontitud y no causan al estómago la menor fatiga. [illegible]

Depósito en Paris: A. SABOURDY, [illegible]
En *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PEPTONA DEFRESNE

Farmacéutico de 1.ª Clase, Ex-Interno de los Hospitales, Laureado de la Escuela de Farmacia.

La Peptona Defresne contiene el doble de su peso de buena carne de vaca, y la cuarta parte de buen pan, preparados perfectamente para la absorcion y enteramente asimilables.

Tómase á la dósis de dos cucharadas, en caldo ó en vino generoso, y se emplea con excelentes resultados contra:

la Gastralgia, la Gastritis, la Anemia, | la Clorósis, la Diarrea, la Disentería, | la Consuncion, las Úlceras intestinales.

La Peptona Defresne despierta el apetito de una manera extraordinaria.

Paris, Farmacia DEFRESNE, rue des Lombards, 2
y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

For sale

MULLER FRERES'S
CELEBRATED
★★★ OLD BRANDY
Paris silver medal for the Trocadero brand
In case of one dozen quarts
Aply to:
H. DUFRECHOU

COÑAC MULLER FRERES
Premiado en Paris en la exposicion del Trocadero
ÚNICO AGENTE EN MONTEVIDEO
H. Dufrechou

n16.3meses

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Graciosa H. de Las Cazes

PARTERA DE PRIMERA CLASE

RECIBIDA POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

140 — SORIANO — 140

Ofrece sus servicios profesionales y tiene comodidad para pensionistas.

Dá consultas y asistencia gratis á las personas menesterosas.

e16.10

Directorio del Tram-vía

AL

Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos de esta empresa, se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 28 del corriente á las 2 de la tarde, en su oficina central, calle 25 de Mayo, n. 222 (altos).

Montevideo, Enero 21 de 1881.

e23.5 *El Secretario.*

VINO DE PAPON ANTI-DISPÉPTICO y RECONSTITUYENTE

con la IGNATIA AMARA y HIERRO
VIVO APETITO — DIGESTION FÁCIL — VIENTRE LIBRE
El VINO PAPON es la única preparacion ferruginosa cuyos efectos, en las vias digestivas, se demuestran por estos tres síntomas.
Es un poderoso tónico y un estimulante enérgico de las vias digestivas, superior á todos los medicamentos aconsejados hasta el dia para la Anemia ó el Empobrecimiento de la Sangre, la Dispepsia, los Males del Estómago, la Palidéz del Color, los Flujos blancos, etc., etc.
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, EN EL N.º 25, RUE BODIER, CASA DEL Dr. [illegible]
En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

INJECTION BROU HIGIÉNICA INFALIBLE y PRESERVATIVA

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el sellado)*. 40 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle [illegible], 40.

PERFUMERIA FINA
MONPELAS
21, Boulevard Poissonnière, Paris.
OIL FLOR MONPELAS
Aceite garantizado puro — Infusion con Flores
Para el ASEO y CONSERVACION de la CABELLERA.
AGUA LEGÍTIMA MONPELAS
AGUA DE TOCADOR
Perfume exquisito para refrescar el cútis.
MM. MONPELAS, Fils, Sucesores
Acaban de obtener el mayor éxito con estos nuevos Productos.

Cuidado con las Falsificaciones.
AGUA DE MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Único sucesor de los Carmelitas
PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, [illegible]
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegadas los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: [signature]
Depósitos en todas las Farmacias de las Américas.

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 3 p.% anual.
Por 3 id . . . . 2 " "

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS—Convencional

Montevideo, 1.º de Enero de 1881.

al°.1mes

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII

FRANCFORT s/MEIN
PARIS 13 Rue de l'Echiquier — LONDRES 54 Aldermanbury E.C.
TRANSPARENT CRYSTAL SOAP
JABON transparente cristalino
Wm RIEGER
reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador
Especialidad.
Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina.
Superior Calidad
Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.
PRIZE MEDAL LONDRES 1862. — MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.
Medalla de progreso Viena 1873.



De Minas á San Cárlos

El que suscribe ofrece al público el servicio de una diligencia que deja establecida de Minas á San Cárlos y que hará sus viajes en los siguientes fechas:

De Minas, 1.º, 8, 16 y 24.
De San Cárlos, 4, 12, 20 y 28.

Esta diligencia se recomendará mas tarde por sí sola cuando el público vaya reconociendo la competencia del mayoral que la dirige y la inmejorable regularidad con que hace su servicio.

Montevideo, Enero 10 de 1881.

e19.1 mes *Caraciolo Paiz.*

CERVEZAS MEDICINALES EDWARD

Farmacia BLAYN, 7, calle du Marché-Saint-Honoré, PARIS

CERBEZA Á LA BREA empleada con gran éxito para la curacion de las *Enfermedades catarrales, de la Garganta, de la Laringe, del Pecho, de las Vias urinarias, etc., etc.*
CERBEZA Á LA QUINA excelente tónico para las *personas debilitadas por la edad, las largas enfermedades* y para los *Niños delicados.*
CERBEZA FERRUGINOSA El mas fácil de tomar de todos los ferruginosos: se usa en todos los casos de *Clorosis*, de *Anemia*, de *Debilidad.*
CERBEZA Á LA ZARZAPARRILLA Precioso depurativo para las Afecciones derivadas de la *Acritud de la Sangre*, las *Enfermedades cutáneas* y las *contagiosas.*
CERBEZA DE LECHE Excelente bebida sin amargor para los Enfermos atacados por la *Consuncion*, las *Afecciones crónicas*, las de los *Pulmones*, las del *Estómago* y para los *Convalecientes*, las *Mujeres recien paridas* y las *Nodrizas á quienes disminuye la leche.*

Depositarios en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Madame Pons

Calle de Zabala, 132

ALTOS

o19.perm

LA VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Rosario y Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y C.ª
y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Saladero Sacra en venta

Se reciben propuestas para la compra del saladero Sacra situado cerca de la ciudad de Paysandú sobre el Uruguay, en el punto mismo donde confluye con el arroyo Sacra.

Este magnífico establecimiento construido á todo costo en un terreno de 113 cuadras superficiales y admirablemente preparado con los útiles necesarios, puede faenar de 800 á 1,000 animales diarios.

Posee un muelle de 11 cuadras sobre el Uruguay y dos muelles sobre Sacra y lanchas para facilitar la rapidez de las operaciones de carga y descarga.

La grasería con digeridores Sistema Poussart.— Ademas de todas las dependencias propias de saladero, tiene una fábrica para extracto de carne y lenguas conservadas.

Tiene tambien una existencia en sal y carbon bastante para una faena regular, quedando el saladero habilitado para trabajar inmediatamente que los compradores quieran tomar posesion de él.

Con el saladero se vende la estancia San Francisco que le sirve de depósito, ó sea una suerte y ½ de campo todo alambrado, superior por sus pastos y aguadas y situado á 2 leguas del saladero.

Dirigir las propuestas á la Agencia de la «Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial» á Montevideo.

Montevideo, Enero 7 de 1880.

e8.15



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 31

DAVID COPPERFIELD
Ó
EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

Por Cárlos Dickens

La leyenda añade, que el doctor fué la única persona que se habia olvidado de ellas: viéronle pararse delante de la tienda de un ropavejero de mala nota, que recibia toda clase de ropas en cambio de una copa de licor, examinar con admiracion sus propias polainas, que llegaron allí merced á algun trueque espirituoso, y se propuso recomendar á su sastre que le cortase otras por aquel patron.

Agradaba mucho contemplar al Dr. Strong al lado de su jóven y linda mujer. Existia en la expresion de su ternura conyugal una especie de bondad paternal que revelaba un hombre excelente.

Seguíales gustoso con la vista cuando se paseaban juntos por el jardin, á lo largo del emparrado donde maduraban los racimos á los rayos del sol: algunas veces les veia mas de cerca en el salon. La jóven me parecia mostrar mucha solicitud y cariño al doctor, aun cuando no creo que se interesaba demasiado en el diccionario de raices griegas, á pesar del trabajo que se tomaba el doctor en explicarle la importancia y enseñarla los primeros rudimentos.

Mistress Strong me habia cobrado afecto desde el dia en que Mr. Wickfield me presentó al doctor, y jamas dejó de demostrármelo. Queria mucho á Inés y la visitaba con frecuencia; pero Mr. Wickfield le causaba un miedo visible á que no podia sobreponerse.

Cuando venia á ver á Inés por las noches, esquivaba que le acompañase el abogado, prefiriendo apoyarse en mi brazo para volver á su casa: echaba á correr alegremente conmigo, mientras Mr. Wickfield buscaba su sombrero. Algunas veces, al atravesar el corredor en el patio de la catedral, encontrábamos á Jack Maldon, aquel primo que el doctor habia recomendado á Mr. Wickfield, y que parecia sorprendido cada vez que nos veia.

Tambien me gustaba el trato de la madre de mistress Strong, aunque se llamaba mistress Markleham, [illegible] General-Viejo [illegible] que Francia era la procedencia de aquel sombrero, aunque su invencion no era debida á ningun artífice francés. Sin meternos á averiguar su orígen, aquel sombrero era una obra maestra del arte: piadosamente encerrado en la sombrerera durante el dia, no se exhibia sino para que brillaran á la luz de las bugías de la sala las alas metálicas de las dos mariposas, que temblaban en perpétua agitacion.

Estudié al General-Viejo mas atentamente, en una pequeña fiesta que dió el doctor, con motivo de partir á la India Jack Maldon, quien gracias á Mr. Wickfield habia hallado no sé qué empleo: coincidia aquel dia con el del aniversario del doctor. Habíamos hecho mil presentes aquella mañana, y tanto le vitoreamos y le aplaudimos, que todos estábamos roncos: el pobre viejo lloró de alegría.

Cuando llegamos á su casa, Mr. Wickfield, Inés y yo, hallamos allí al primo Jack que se nos habia adelantado.

Mistress Strong, con un vestido blanco y con lazos encarnados, estaba sentada al piano, y su primo le volvia las hojas de música. Cuando se volvió para saludarme creí notar que la jóven no tenia su frescura de ordinario, pero aun así y todo estaba lindísima.

—He olvidado, doctor, dijo la madre de mistress Strong, así que nos hubimos sentado, cumplimentaros por este dia; no quiero que creais vanos mis cumplimientos, no; os deseo que veais otros muchos con felicidad...

—Os doy un millon de gracias, respondió el doctor.

—Otros muchos con felicidad, continuó el Viejo-General; no tan solo por vos, sino por Anita, por Jack Maldon y por otros muchos. Aun me parece que era ayer, Jack, cuando erais un muchachuelo, como que no le llegabais al hombro á Mr. Copperfield, y haciais la corte á mi Anita, á la sombra de los árboles del jardin.

—Querida mamá, dijo mistress Strong, no hablemos de eso.

—Anita, hija mia, no seais absurda, replicó la madre; ¿vais á avergonzaros de que se recuerden estas niñerias, ahora que sois toda una madre de familia? ¿una vieja, por decirlo así?

—¡Vieja! exclamó Jack Maldon; ¡Anita una vieja! Vaya.

—Sí, Jack, prosiguió el General-Viejo, Anita es una antigua casada. No decia vieja por su edad..., pues no puede serlo ninguna mujer á los veinte años. Vuestra prima, Jack, es la esposa del doctor, y hablo de ella en ese concepto. Podeis felicitaros, Jack, que vuestra prima sea la esposa del doctor; en él habeis hallado un amigo servicial é influyente, que cada vez será mas bondadoso para con vos si os haceis acreedor, al menos así lo espero. No tengo orgullo, no, y por lo mismo no tengo ningun inconveniente en manifestar que algunos individuos de nuestra familia necesitan de un protector. Perteneceis á ese número, Jack, ó perteneciais, mejor dicho, antes que el crédito de vuestro primo os procurara una proteccion.

El doctor, siempre generoso y bueno, indicó por medio de un gesto, que á su parecer no era necesario hablar de lo que habia hecho, y hubiese querido evitar á Jack Maldon aquel llamamiento á la gratitud. Pero mistress Markleham se levantó de su silla para instalarse en otra al lado del doctor, y apoyando el abanico en su brazo añadió:

—Mi querido doctor, perdonadme si insisto: lo hago porque yo soy de las personas que saben agradecer. Este asunto es mi monomanía: sois nuestra providencia, sí, mi querido yerno, nuestra providencia.

—¡Tontería! ¡tontería! dijo el doctor.

—No tal, no tal: como aquí nos hallamos sin testigos, exceptuando nuestro amigo íntimo Mr. Wickfield, no puedo callarme. Si continuais así, haré valer mis privilegios de suegra y os reñiré... Hablo sinceramente, ¿por qué, pues, callarse? ¿Os acordais de mi sorpresa cuando pedisteis la mano de Anita? No porque el hecho de por sí fuera extraordinario, no: habiais conocido á su padre, á ella misma la habiais visto nacer casi, y jamás creí que pudiérais ser mi yerno, como no creí tampoco que nunca pensaseis en casaros... Hé aquí todo.

—Sí, sí, respondió el doctor con buen humor, pero importa poco.

—No tal, exclamó la suegra poniéndole el abanico en la boca. Al contrario, importa, y mucho. Recuerdo todo esto porque quiero que se me contradiga si me separo de la verdad. Os pedisteis á Anita, y le participé vuestra peticion sin violentarla y diciéndola solamente: «Anita, la proposicion es sumamente honrosa; si tu corazon está libre...—Mamá, me respondió llorando, aun soy muy jóven... (lo cual era exacto) y apenas sé si tengo corazon.—¡Oh! entonces, le repliqué, hija mia, quiero decirte que está libre, podeis estar tranquila. En todo caso, Anita, el doctor Strong espera vuestra respuesta con ansiedad; no es justo que se quede sin ella.—Mamá, díjome Anita llorando siempre, ¿seria desgraciado sin mí? En ese caso, me casaré con él.» Y consintió de por sí, pues solamente despues que ella hubo consentido fué cuando lo dije á Anita: Querida mia, el doctor Strong, no solo será vuestro esposo, sino que hará las veces de padre, y será, por decirlo así, el jefe de nuestra familia, representará el saber y la fortuna; en una palabra, será nuestra *providencia*. Empleé esta palabra aquel dia, y de ella me he servido desde entonces... Puede ser que no posea ningun mérito, pero no se me tachará de ser inconsecuente.

Durante este discurso Anita guardó silencio, con los ojos bajos.

Al lado y en pié, estaba su primo sin hablar una palabra.

Mistress Strong exclamó entonces con voz conmovida:

—Mamá, se me figura que no tendreis que añadir nada.

—Aun no he acabado del todo, mi querida Anita, replicó la anciana. Ya que me lo preguntais, respondo. No sois para nuestra familia lo que naturalmente querriais ser; pero como seria inútil que me quejara á vos, voy á hacerlo á vuestro marido. Sí, querido doctor, mirad á esta loquela que es hoy vuestra esposa.

Cuando el doctor la miró sonriendo con su plácida sencillez, vió que bajaba la cabeza sumamente confusa y notó que Mr. Wickfield la miraba tambien con un aire serio.

La suegra prosiguió, manejando el abanico con coquetería.

—El otro dia advertí á esta chiquilla que os hablase de un asunto de familia, y ¿qué me respondió? «Mi marido es demasiado generoso y como sé que obtengo cuanto pido, no quiero decírselo».

—Habeis hecho mal, mi querida Anita, exclamó el doctor, privándome de un placer.

—Justamente esas fueron mis propias palabras, añadió la suegra. Así que otra vez me dirigiré directamente á vos.

—Y me complacereis en extremo, replicó el doctor.

—Queda entendido; así lo haré.

Como supongo que obtuvo lo que deseaba, mistress Markleham dió al doctor dos golpecitos en la mano con el abanico, y, triunfante, fué á sentarse en su primer puesto.

En aquel momento llegaron algunas personas, entre otras los dos inspectores y Adams: la conversacion se hizo general. Naturalmente se habló del viaje de Jack Maldon, que se embarcaba aquella misma noche; se habló del pais á donde iba, de sus proyectos de porvenir, etc. Me acuerdo que se convino casi unánimemente que la India era un pais desconocido, que no ofrecia otro inconveniente mas que el encuentro de uno ó dos tigres, y de un sol abrasador al medio dia.

Por mi parte, veia en Jack Maldon, un moderno Simbad, y ya me le figuraba amigo de todos los rajahs del Asia, descansando debajo de un palio y fumando en pipas de oro.

Mistress Strong tenia una voz encantadora, y ya la habia admirado cantando á solas; pero aquella noche, fuese timidez, fuese que no estuviese en voz, no pudo acabar una cancion y se detuvo en la primera nota así que empezó un duo con Jack Maldon. El buen doctor lo achacó á los nervios, y propuso una partida de boston.

Conocia tanto aquel y otros juegos de naipes como tocar la trompa de caza y el trombon; pero la suegra le tomó de compañero, despues de haberle hecho vaciar entre sus manos todo el contenido de su bolsillo. La partida fué sumamente divertida, y las equivocaciones del doctor contribuyeron no poco á ello, á pesar de las observaciones del General-Viejo.

Mistress Strong no jugó, ni tampoco Jack Maldon, que le hizo compañía en el sofá. Sin embargo, de vez en cuando se acercó al doctor para aconsejarle, estaba sumamente pálida, y me pareció que temblaba su mano cuando señalaba una carta con el dedo; pero el doctor era tan feliz al ver la solicitud que le demostraba, que ni siquiera lo notaba.

La cena fué menos alegre: la idea de una marcha próxima produce siempre semejante efecto en una comida de familia.

La suegra no consiguió alegrar los ánimos recordando sin cesar las anécdotas de la adolescencia del querido primo.

Llegó por fin el momento de la separacion, y el querido primo recibió el adios de todo el mundo; yo fuí uno de los que le acompañaron hasta la silla de posta que debia conducirle á Gravesend, donde iba á embarcarse. Cuando subió á ella se me figuró notar no sé qué cosa roja al rededor de su muñeca.

Al volver al salon hubo gran alarma: mistress Strong se habia desmayado, y volvia en sí con mucha dificultad.

El buen doctor exclamó:

—¡Pobre Anita! ¡es tan tierna y cariñosa, que todo esto proviene de la marcha de su amigo de infancia, de su primo favorito; qué desazon para ella y para mí!

—Ya estoy mejor, decia mistress Strong, apoyando y ocultando su rostro en el hombro del buen doctor, que hizo que se echara encima del sofá.

—Mi querida Anita, exclamó de repente su madre, arreglándole su tocado, habeis perdido un lazo.... ¿Quién ha encontrado un lazo encarnado?

Yo, lo mismo que los demas, buscamos por todas partes, pero no hallamos nada.

Mientras tanto mistress Strong habia recobrado el conocimiento y estaba muy pálida.

Cada cual se retiró.

Mr. Wickfield, Inés y yo regresamos lentamente á nuestra casa; Inés y yo admirando la claridad de la luna, y Mr. Wickfield con los ojos inclinados al suelo.

Dia llegará tal vez que cuente por qué he tomado acta de todos aquellos pequeños detalles y de otros muchos que me hubieran sido difíciles de explicar con claridad entonces, por mas que me causaron cierta impresion.

XVI

UN ENCUENTRO

Desde mi desercion del almacen Murdstone y Grinby no he tenido ocasion de volver á hablar de mi querida Peggoty.

Como es consiguiente, así que se me recibió en casa de mi tia y ésta me aseguró su proteccion, escribile todos los incidentes de mis aventuras.

Así que me instalé en casa de Mr. Wickfield, participéla por medio de una carta aquella nueva fase de mi feliz destino, hubiese creido emplear muy mal el dinero que se empeñó en darme Mr. Dick no enviando por el correo á Peggoty la media guinea que me habia prestado, antes de gastar un solo chelin; entonces le conté el robo de que habia sido víctima.

Peggoty respondia á todas mis epístolas con la exactitud, ya que no con el laconismo de un empleado de comercio; sus frases no eran quizás de una gran claridad; algunos borrones de tinta y señales evidentes de lágrimas hubieran podido parecer á otro que no hubiera sido yo una complicacion geroglífica; pero mi corazon adivinaba todo lo que no podia descifrar mi inteligencia.

Comprendí en medio de aquellas repeticiones y reticencias que Peggoty tenia aun cierta prevencion contra mi tia.

No se pasa sin transicion de un extremo á otro. «Es muy difícil conocer á fondo una persona», me decia; sin embargo, me suplicaba que saludase en su nombre á mistress Betsey, pero tímidamente: temia á cualquiera que le causase miedo; temia, en fin, que tarde ó temprano me escapase de nuevo.

Así interpreté, al menos, su afectacion al repetir que si tomaba la diligencia de Yarmouth estaba dispuesta á pagar mi asiento.

Peggoty me dió una noticia que me entristeció no poco: el mueblaje de nuestra casa se habia vendido en subasta, y hasta la misma casa estaba de venta y ya no vivian en ella Mr. y miss Murdstone.

Bien sabe Dios que mientras ellos hubieran permanecido allí, yo no hubiera traspasado el umbral de la puerta; pero me era muy sensible figurarme el hogar de mi familia abandonado de aquel modo, creciendo la yerba por todas partes y desapareciendo las calles del jardin.

Mil veces creí oir el viento de invierno mugir entre las paredes y la lluvia azotar las ventanas. [illegible] que aparecian en las habitaciones solitarias; la casa me la imaginaba como muerta, tan triste como la tumba en que reposaban las cenizas de mi padre.

Las cartas de Peggoty me tenian al corriente de los acontecimientos de su casa, donde siempre me esperaba mi cuartito.